



CIRCULAR No. 003

DE: Secretaría General

PARA: Servidores públicos, contratistas y comunidad en general de la Alcaldía Municipal de Pasto

ASUNTO: Suspensión temporal del servicio de parqueadero – CAM Anganoy

FECHA: San Juan de Pasto, 09 de abril de 2026

La Secretaría General, en articulación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), informa que el día lunes 13 de abril de 2026 no habrá servicio de parqueadero en las instalaciones del CAM Anganoy.

Lo anterior obedece a que se realizarán actividades de demarcación y señalización de las zonas del parqueadero por parte de la Secretaría de Tránsito, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad, organización y seguridad vial al interior de las instalaciones. Durante esta jornada, únicamente se permitirá el ingreso de vehículos oficiales.

Esta medida se adopta en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1503 de 2011, por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía; el Decreto 1079 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte; la Resolución 1565 de 2014, mediante la cual se establece la guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial; el Decreto 1072 de 2015, en lo relacionado con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; y demás normas concordantes en materia de seguridad vial y prevención de riesgos laborales.

La demarcación de espacios y la adecuada señalización constituyen acciones fundamentales para la prevención de accidentes, la organización del tránsito interno y la protección de la integridad de todos los funcionarios, contratistas y visitantes.

Se agradece la comprensión y colaboración de todos, adoptando las medidas necesarias para el desplazamiento y parqueo de vehículos durante la fecha indicada.

Cordialmente,

MARTA LUCÍA BRAVO ALMEIDA
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Pasto

Proyectó: BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA
Técnico Operativo

Revisó: DIANA CAICEDO
Contratista SGSST

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1310
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -